

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. 5 pesetas anuales
En provincias. 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado



LA SEÑORA

D.ª María del Pilar Mier Gómez Otero

Viuda de don Francisco Sánchez

falleció en Madrid el día 8 de Junio de 1906

A los 70 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su director espiritual, sus primos don Manuel y doña Lucía Bustamante, hermana política doña Lucía Murélagu, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican á V. se digne encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de esta villa á las diez de la mañana del día 26 del corriente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, concede 50 días de indulgencia á sus diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parto de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, y otros 50 por cada misterio del Santo Rosario, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

dolor. Ya no hay abstinencias; los espíritus liban todo el orgullo de la independencia, toda la rebeldía del deber. Por eso el cansancio llega pronto; por eso la hastiada voluntad, minada de abulia, no se abochorna al confesarse impotente contra lo exterior.

Y es á la sociedad que engendra esta miseria á la que estamos clamando para que se vigorice, para que enfrente de una canalla dinamitera oponga la fe brava en su mismo poder.

Simultáneo de esta llaga social es ese movimiento de renovación que fija en el árbol la esperanza de un cambio en el carácter y en el clima. La causa, nuestra causa, va ganando prosélitos. Para oponer á las negruras espirituales de aquellos vencidos que se matan, mucho consuela la profesión de fe en algo eterno que da el que planta un árbol, el que le defiende de la cecidicia y el que predica su reinado. Sequedad de baldío guardan los pechos que se mueven á impulsos de pasiones especulativas, los que impasiblemente abaten los troncos que han vivido siglos, los que ciegos por el cálculo y sordos á la voz de la tierra maltratan un bosque ó un árbol, roban ternura á las almas que han de nacer en su pueblo, quitan lluvia, sombra y belleza, cambian el paisaje de su niñez que nada les dice al alma y de lozanos montes, guardadores de poesía y de salud, hacen eriales mundos y resecos.

Pero ya somos muchos los defensores y amadores de los árboles, ya la voz que propaga sus beneficios, se extiende por toda la nación y antes que llegue á la *Gaceta*, ya se ha hecho oír de los sanos de espíritu y en ellos ha encontrado el eco de las iniciativas.

El rey ha firmado el indulto de los prófugos españoles que pidieron clemencia desde la República Argentina. Se calcula en 25.000 el número de los beneficiados por el real decreto. La magnitud de su delito no ha sido obstáculo para esta buena obra. Son muchos, son sanos, son jóvenes, han metido sus fuerzas en un terco batallar humilde. Con las otras corrientes de ilusos, que se van de España, se cruzará este reflujo de experimentados, este tesoro de sangre rica en brazos ágiles. Han aprendido el dolor del destierro, son vencedores en la lucha y traerán consigo los hábitos de trabajo, un caudal de energías y de juventud, que es esperanza. Más que el dinero que un periódico madrileño ha calculado que traerán, vale el otro factor, menos expuesto á errores, de su fuerza.

Y estos no son, hablo de la tota-

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral.—Santander.

Excmo. Sr. Director general de Comunicaciones

Los paquetes de nuestro número del día 10 del actual y algunos ejemplares sueltos del mismo número, entre ellos el que la Alcaldía remite al señor Gobernador, que fueron depositados en esta Administración de correos, unos el día 10 y otros el día 11 á las 7 de la mañana y salieron en las balijas de dichos dos días, fueron devueltos de la estafeta de Unquera en la balija que regresó á esta villa el 12 del actual.

Este hecho que se testifica con la oportuna acta notarial, ocasiona grandes y considerables perjuicios al periódico y á sus suscriptores, y es revelador de un estado de desorganización en nuestra administración, que es ya crónico y sistemático, y nos hace figurar entre las naciones civilizadas al nivel de Marruecos y por bajo de Turquía.

No puede explicarse lo ocurrido, por abandono ó negligencia del fun-

cionario, que sin aptitudes físicas para el desempeño del cargo, y hallándose en edad, en que en todas las profesiones se decreta la jubilación forzosa, aun sigue en el ejercicio de su cargo que requiere, como el que más, esas condiciones de aptitud, pues pudiera haber sido un descuido, desde luego censurable, pero al menos explicable, que parte de la correspondencia que contenía la balija, quedara por olvido dentro de ella y volviera á la estación de su procedencia.

Pero como se trata de la correspondencia que fué en dos valijas distintas, correspondientes á distintos días, hay que suponer fundamentalmente que el hecho fué intencionado.

En este supuesto, no creemos que el señor Administrador de Unquera, tenga motivos para obrar de ese modo con LA VOZ DE LIÉBANA que solo una vez, y de esto hace ya bastantes meses, se hizo eco de las quejas del público respecto á las deficiencias del servicio en la estafeta de Unquera.

Más bien nos inclinamos á creer, que si fué acto voluntario de dicho Administrador, obró movido por influencias ajenas.

Pero sea de una ó de otra manera, el hecho es cierto, y grandes los

perjuicios que á LA VOZ se le ocasionan, y su esclarecimiento y averiguación y la represión ó corrección que proceda imponer, atribuciones son de V. E. que en cumplimiento de su deber sabrá poner los medios para conseguirlo.

CRÓNICA

Una epidemia de cobardía extiende su raigambre por Europa. Una tribu siberiana que se vé hundida en la miseria por falta de renos cuya caza era su vida toda, organiza y lleva á efecto, un suicidio colectivo. Dos obreros franceses, hambrientos por causa de las huelgas y desesperados por la familia, se quitan la vida. Hoy es en Madrid, donde un estudiante de 18 años se pega un tiro porque le suspendieron en un exámen.

¿La vida será cosa tan ruin? Hondo desequilibrio, magna debilidad intelectual son precisas para abdicar ante esos espantajos que llaman suerte y destino. Ya el luchar no es noble, ó acaso las voluntades que guardaban potencia para vencer obstáculos más pequeños no pueden ya con la carga del progreso, este progreso que también tiene el

lidad, de esos infelices que se hunden en la pelea, que no vuelven ni escriben; ni son de esos otros que, no por falta de patriotismo, sino porque desde niños tuvieron su patria allí, cuando logran su triunfo se quedan. Estos no son vencidos porque tienen dinero para el viaje, estos guardan viva la voz del terruño y á él vuelven por una gracia que baja de lo alto. Ellos sabrán honrar esa esperanza que se deposita en su labor futura y sabrán honrarse á sí.

A creer á algunos espectadores de la política, de esos que todavía tienen fe en ella porque todavía les divierte, la opinión, esta señora de no sé cuantas cabezas, se ha declarado profundamente satisfecha con la resolución de la última crisis ministerial. Ve en el monarca valentía y buenos deseos, en la reforma que ha experimentado el gobierno una plena confianza en la labor liberal de sus hombres y en la extensísima masa *neutra* un movimiento de aproximación al partido liberal que se dispone á trabajar eficazmente.

Mucho se ha insultado á la pobre clase *neutra*. Los independientes de la política no son, entre nosotros, más que los indiferentes ó descreídos, personas que con muy buen criterio y dolidas de una experiencia no despreciable, se encierran en más humildes aspiraciones que los que tienden con sus votos y con sus charlas de café á aportar su labor en la total obra de saneamiento. Ya estos pobres señores que cumplen sus deberes, que son buenos contribuyentes, buenos empleados, buenos negociantes, á esos pobres señores que no cometen más pecado que el de prestar oído á todos los programas del que sube al poder y tomar nota de ellos, se les ha culpado de debilidad, de incumplimiento de sus deberes de ciudadanía, de cooperación por omisión en el gran cúmulo de equivocaciones de los partidos.

Creemos que, muy recientemente, esos que claman é insultan á los neutros, que los motejan de impotentes para mejor dorar el reclamo, habían oído su voz clara en unos cuantos asuntos puramente regionales. La crisis agraria, las peticiones de Cataluña, la asamblea de las Diputaciones, las fiestas de solidaridad que han sido como un recuento de fuerzas, las protestas contra los aranceles, el concierto económico con las Vascongadas, en todo ello lleva una gran parte y es un factor importantísimo y poderosísimo esa calumniada clase *neutra*, que al fin expone lo que puede, lo que quiere y lo que vale.

¿Qué espera del gobierno ya recomendado y ya en el disparadero? Tiene en él, en sus promesas, la misma fe que en las de todos, les presta su atención y su estudio; y si al propio optimismo involuntario se sobrepone el dejo amargo del pasador escarmiento, sin embargo tiene la honda convicción de que, por poco que ello sea, todo ministro realiza algo bueno, escondido y manchado en un montón de inutilidades y de equivocaciones.

Y esa otra característica del actual movimiento espectador, lo que los neutros han pensado del rey, no lleva á sus ánimos más que esperanza y un poco de tranquilidad. No es precisamente la panacea liberal lo que les anima, es algo que ya ha pasado de la categoría de futuro, es el convencimiento de que el monar-

ca quiere gobiernos estables y que, como ellos, se ha hastiado de cinematógrafos.

Eduardo García y Gómez de Enterría.

Denuncias Anónimas

Con motivo de haber recibido el excelentísimo señor Director general de comunicaciones una denuncia suscrita por J. González de Cereceda, en que se imputaban al digno Jefe de la Estación telegráfica de esta villa faltas en el servicio, que pudieran ser dignas de corrección, se constituyó en esta villa el señor Jefe de reparaciones de Santander para instruir el oportuno expediente.

De este resultaron justificados dos extremos: que la denuncia es un cobarde anónimo, pues ni se ha presentado en el expediente el denunciador J. González de Cereceda, ni existe tal persona y que los informes de cuantas personas han declarado en el expediente, son altamente favorables para el señor Jefe de esta estación telegráfica, cuyo celoso cumplimiento de su deber quedó plenamente justificado.

Quien sin ocultar su nombre y justificando los hechos denuncia faltas en el servicio público, merece bien de sus conciudadanos por el valor cívico que demuestra, pero quien acude al vil anónimo para hacer denuncias como la presente, revela una ruindad de ánimo y una cobardía solo merecedoras del desprecio de todas las personas honradas.

No es fácil averiguar ni menos señalar á su autor; el *cul prodest* no siempre es indicio seguro para guiar con acierto en esas averiguaciones.

Sin embargo, la conciencia pública, que á veces se halla dotada de un certero instinto, parece buscar el hilo de todas estas historias en intereses particulares que desde un principio hicieron toda clase de resistencias al establecimiento de esta Oficina telegráfica.

Pero sirva de advertencia la imponente manifestación de protesta que levantó el solo anuncio del cierre provisional de la Estación telegráfica, y lo mal parado que, de resultas de su intervención en dicho asunto, quedó el prestigio de algunas personalidades.

El público no está ya dispuesto á consentir esos manejos, ni á que se les quite lo que á costa de tantos sacrificios ha conseguido, y si por no atreverse á intentar directamente se trata de acudir á medios solapados é indirectos, LA VOZ DE LIEBANA está dispuesta á denunciar por sus nombres á los que en ese sentido y contra el interés público trabajen.

LA VOZ felicita al señor don Fernando Fuente, Jefe de esta Oficina telegráfica, por el resultado altamente satisfactorio del expediente instruido.

GALERÍA DE ESCRITORES

MÉDICOS MONTAÑESES

Hemos recibido el ensayo bio-bibliográfico que con el título que encabeza estas líneas ha dado á la imprenta el distinguido publicista don José García del Moral; trabajo modesto y sin pretensiones como el mismo autor declara en su prólogo «Al que leyere» y cuya labor es digna del mayor aplauso, no solo por lo que supone, sino por lo que contribuye á estimular las aficiones y estudios particulares sobre cosas de nuestra Cantabria. Nosotros no hemos de entrar en un examen crítico del trabajo del señor García del Moral, y nos limitamos á insertar á continuación lo que acerca del insigne Lebaniego doctor don Santiago González Encinas, dice en su citada Galería:

«Nació en el pueblo de Basieda, partido judicial de Potes, el día 31 de Diciem-

bre de 1836 y murió en Madrid el día 4 de Enero de 1887. Estudió latinidad y Teología en el Seminario de León, en el que cursó tres años de Filosofía y uno de Teología con notable aprovechamiento, asistiendo, no obstante, á las clases del Instituto; abandonó la carrera eclesiástica por la de Medicina, trasladándose á Valladolid, en cuya Universidad, y después de brillantísimos ejercicios, se licenció en Medicina y Ciencias Naturales, ganando todos los premios ordinarios y extraordinarios, desempeñando en la misma Facultad, previa oposición, la plaza de primer ayudante de profesor. Trasládose á Madrid, en donde se dió á conocer en la Academia Médico-Quirúrgica Matritense. En la epidemia cólera de 1865 prestó valiosísimos servicios en la Casa de Socorro del quinto distrito, ganando en el mismo año, y después de brillante oposición, una plaza de médico del Hospital general. Al año siguiente hizo oposiciones á la cátedra de Anatomía, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, mereciendo por unanimidad el primer lugar de la terna; presentó la renuncia y continuó desempeñando su plaza en el Hospital citado.

En 1868 fué nombrado, por oposición, catedrático supernumerario de la asignatura de Patología Quirúrgica de la Facultad de Madrid; en Octubre del siguiente año, catedrático numerario de la misma asignatura, y al mes, decano del Colegio de San Carlos, puesto del que no llegó á tomar posesión. Cuatro años más tarde fué trasladado á la cátedra de Clínica Quirúrgica, que desempeñó hasta su muerte.

Demócrata desde su juventud, revolucionario en 1868, diputado en las Constituyentes del 69, figuró desde el año 1873 en las filas del partido republicano, siendo uno de los más entusiastas y elocuentes apóstoles de la república conservadora. En 1881 la Sociedad Económica de León le confió su representación en la Alta Cámara. La circunscripción de Santander le eligió senador en 1886.

BIBLIOGRAFÍA.—*Memoria acerca de la epidemia del cólera en Madrid.*—La dedicó al ministro de la Gobernación don José Posada Herrera, y debió publicarse en 1867.

De la organización de la enseñanza en general: los cinco puntos más fundamentales acerca de la instrucción pública en España.—Madrid: tipografía de Tomás Rey, calle de D. Martín, núm. 4, 1871.—236 páginas, con una dedicatoria al Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

La mujer comparada con el hombre.—Un tomo de 150 páginas.—Madrid: imprenta de Medina y Navarro, calle del Rubio, núm. 25, 1875.

Dos historias clínicas y dos operaciones de pólipos nasofaríngeos, con dos transfusiones de sangre.—Madrid: imprenta de Manuel G. Hernández, calle de San Miguel, núm. 24, 1870.—84 páginas.

Memoria médica acerca del modo de obrar las aguas de Hoznayo, Fuente del Francés. redactada por los doctores don Modesto Pacheco, don Laureano García Camisón y don Santiago G. Encinas.—Junio 30 de 1881.

Metodología y principios generales de clínica quirúrgica, por el doctor Encinas catedrático de la misma en la Facultad de Medicina de Madrid.—Madrid: imprenta de Enrique Teodoro, Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8, 1883.—Dedicado á la memoria de los ilustres cirujanos y operadores doctores Argumosa y Toca.—13 hojas preliminares y 729 folios.

LA GANADERÍA EN LIEBANA

(CONCLUSIÓN)

Convencidos de que al grupo de las enfermedades infecto-contagiosas es al que más tributo está pagando nuestra ga-

nadería, era muy natural que desplegásemos la mayor actividad posible, hiciésemos lujo de precauciones y aplicación del arsenal de medios de que la ciencia dispone, para poder conseguir, sino la extinción completa, paliar en alto grado los devastadores efectos de las aludidas enfermedades.

Declárase una de estas y con absoluta libertad se señorea y extiende su radio de acción, no solo en el punto donde tuvo su origen, si no en sus límites y á veces llega impunemente á invadir toda la región, por no haber aplicado las debidas medidas que la Policía sanitaria aconseja, cuya oportuna intervención hubiera sido seguida de resultados lisonjeros.

Dice un aforismo médico, que vale más prevenir que curar, y si es axiomático tratándose de todas las enfermedades, lo es en grado superlativo, cuando se relaciona con las del grupo que nos ocupa.

Hemos dicho varias veces, que estas enfermedades, son producidas por seres vivos, de proporciones infinitamente pequeñas, invisibles á simple vista, pero con las propiedades peculiares á todos los demás seres, aptos para hacer su desarrollo y propagación con gran rapidez y en cantidad sorprendente, si para ello halla condiciones adecuadas, estando la aparición de las enfermedades, en razón directa de la mayor ó menor facilidad con que aquellos puedan hacer su multiplicación.

Por esto se pide el empleo de las medidas sanitarias, porque con ellas, no solo puede limitarse su campo de operaciones, sino que allí donde háyase conseguido localizarlas, puede hacerse verdadera guerra por los diversos procedimientos llamados anti-sépticos, quienes han venido á ocupar un lugar predilecto en el estudio de la medicina tanto humana como veterinaria.

Hácese una clasificación de los procedimientos anti-sépticos, en mecánicos, físicos, biológicos etc, según la sustancia y mecanismo de acción de los materiales que en ellos se emplean.

Con la aplicación de los primeros, podría no conseguirse á veces el resultado apetecido: la vasta dispersión de los gérmenes infecciosos, la dificultad de poder precisar en este caso, el adecuado punto de acción, para conseguir la destrucción de ellos y otro sinnúmero de causas, haría difícil el éxito de la empresa. El procedimiento biológico, fundado en la sueroterapia: método que toma sus agentes y medios terapéuticos de los sueros según Landouzy; es el que nos proporciona medios, para que podamos preservar á la ganadería, del terrible azote de esta clase de enfermedades.

Toda la acción preservativa de los sueros, está fundada en lo que en medicina se conoce con el nombre de *inmunidad*, propiedad que poseen ciertos organismos de resistirse á determinadas infecciones.

Puede ser congénita y el individuo que la posee resiste naturalmente á determinada enfermedad, ó adquirida y aquí la intervención de la sueroterapia para conceder al individuo esa propiedad, que le ponga al abrigo de la enfermedad.

Los sugestivos, científicos y maravillosos estudios, que de esta cuestión se han hecho y de la que han tratado una interminable lista de sabios, dedicados al estudio de las ciencias médicas, hacen que no me decida á internarme en este asunto, tratándole someramente y así será menor la ofensa.

Es un hecho demostrado que si un individuo padece determinadas enfermedades infecciosas, pierde la aptitud para volverlas á padecer, por un tiempo más ó menos largo.

Por eso buscamos que la sueroterapia provoque lo que hemos llamado *inmunidad*, inoculando una enfermedad infecciosa benigna, como preservativo de la posible adquisición de la misma con caracteres de malignidad.

Admitido el hecho de la inmunidad adquirida, los sabios han indicado curiosísimas teorías para explicar este fenómeno, pero como estas no encajan, digámoslo así, en la índole de este trabajo, desistimos de hacer aquí alusión a ellas.

Para terminar, diremos que la aplicación de los sueros, siguiendo los continuos progresos de la ciencia, está prestando grandes beneficios a la ganadería (no a la nuestra desgraciadamente, donde aun no ha hecho su *debut*) beneficios que aumentarán considerablemente, cuando abandonando la vía rutinaria entremos en el camino que la ciencia nos señala.

A. BENITO GARCÍA.

Monumento á Monasterio

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	9.820,40
Recaudado por el <i>Diario Montañés</i> : Señora doña Lucila Marroquin, viuda de Seco Baldor.	250,00
Don Leopoldo Cortines.	25,00
Señor Conde de Torreánaz, Diputado á Cortes por Santander.	50,00
Don Higinio A. de Celis, Senador del Reino.	25,00

SUMA. 10.170,40

EL TESORERO,
Eduardo Barredo

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha comunicado á la Comisión ejecutiva del Monumento á Monasterio, haber declarado desierto el concurso de proyectos anunciado, por no haber hallado méritos suficientes en ninguno de los tres trabajos presentados, para adjudicar el premio, y propone á la Comisión ejecutiva que se anuncie un nuevo concurso fijando el plazo de tres meses para la presentación de proyectos y el de seis meses para la ejecución de la obra.

La Comisión, fundándose en que esto prolongaría por un plazo, cuando menos de diez meses, la inauguración del monumento, y muchos de los que han contribuido á la suscripción abierta, han manifestado sus deseos de que la inauguración se verificase al cumplir el tercer aniversario de la muerte del insigne Maestro, no ha podido acceder á la indicación de la Academia de abrir un nuevo concurso, y ha acordado gestionar directamente la ejecución de la obra, para que pueda inaugurarse en el mes de Septiembre próximo.

RASGOS LITERARIOS

El espejo de la ciega (CARTAS SUELTAS)

PRIMERA

A repetidas instancias de varios de nuestros suscriptores, damos comienzo á la publicación de la serie de cartas que forman el delicado poema que, con el título de *El espejo de la ciega*, ha publicado en *La Moda Elegante*, su autor, el irrispirado poeta don Carlos Luis de la Cuenca.

Querida Inés: Calculo tu extrañeza Al saber que esta carta es obra mia. Dióle á mi torpe mano tal destreza El ejercicio de uno y otro día, Que escribo ya con fácil ligereza. Mas esto, que debiera ser motivo De un placer verdadero, Viene á ser de mis penas incentivo, Cuando, al trazar las frases considero Que no han de ver mis ojos lo que escribo. ¡Tú lo podrás leer! ¡Tú ves, Dios santo! ¿Dónde hay goces mayores? ¡Ver el sol! ¡Ver la luz que en bello encanto,

Forman... eso que llaman los colores! Tú, Inés, que desde niña me trataste, Y resignada con mi mal me viste. ¿Te puedes explicar por qué contraste Cuanto mas tiempo pasa estoy más triste? Te lo confieso, Inés, la resignada, Dulce tranquilidad en que vivía, A mi perpétua noche acostumbrada. Huyó con mi niñez. Día tras día Advierto que es mi noche más obscura, Y se me inunda el alma de amargura Al entrar en la edad de la alegría. ¡Ay, mi querida Inés, que triste vivo! ¡Me dan unas llorinas, si tú vieras! Y á veces ni yo misma sé el motivo. Yo que pasé contigo horas enteras Oyéndote leer, embelesada, Cuentos, ó recitando poesías, O escuchando las notas del piano, Que siempre á las caricias de mi mano Contestaba con dulces melodías, Hoy: cuando una lectura Despierta mi interés cuando una rima El corazón me llena de ternura, Cuando un alegre canto reanima El desmayado espíritu... ¡Si vieras Esta grata emoción que poco dura! Las que antes fueron horas placenteras Duran solo un momento; Pues del mismo placer que experimento Brota un vago anhelo inexplicable, En ver la vida con los ojos míos: ¡Y son tales Inés, mis desvarios, Que evocada por mágico conjuro La bandada de anhelos que en mi anida, Vuela á estrellarse contra el negro muro Que me oculta las cosas de la vida! Ayer...—verás si con razón me quejo— Andaba yo por casa silenciosa, Cuando puse mi mano en una cosa Fria, dura y muy suave: era... ¡un espejo! ¿Me dejás que te cuente Lo que hice entonces? Colocarme enfrente. Deshacer mi peinado, Y como si mirara claramente Mi rostro en el espejo retratado, Peinarme nuevamente. No le digas á nadie, amiga mia, La insensatez que de contarte acaba La ciega que ha jugado á que vea, Y que al jugar á verse... se gustaba. ¡Ay, Inés! ¡Quién me diera Que fuera esta locura Realidad verdadera! Suave es mi cutis, ¿mas tendrá blancura? ¿Serán bellos los ojos que poseo? ¿Cómo lo he de saber si no los veo! ¡Solo sé que los tengo cuando lloro! ¿Hice mal en hacer lo que te pinto? ¿Cres que no debe hacerse? ¡Bah! ¡Querer una joven conocerse No debe ser pecado, sino instinto! ¡Adios, Inés: como me quieres tanto, Perdonarás que vierta mi quebranto En la primera carta que te envío. Y que vaya manchado con mi llanto El sarcasmo cruel del nombre mio!

Por la copia.
CARLOS LUIS DE CUENCA.

EL NIDO

¿Dónde vas zagal cruel, dónde vas con ese nido, riendo tú mientras pian esos tristes pajarillos? Su madre los dejó solos en este momento mismo, para buscarles sustento y dárselo con el pico... mirala cual azorada echa menos á sus hijos, salta de un arbol en otro, va, torna, vuela sin tino: al cielo favor demanda con acento dolorido; mientras ellos en tu mano baten el ala al oírlo...

Tú también tuviste madre, y la perdiste aun muy niño, y te encontraste en la tierra sin amparo y sin abrigo.

Las lágrimas se le saltan al cuidado pastorcillo, y vergonzoso y confuso deja en el árbol el nido.

J. MARTÍNEZ DE LA ROSA.

AL VUELO

Son muchos los viajeros perjudicados por la supresión del coche de línea que llegaba á Potos a las ocho de la noche. Los procedentes de Asturias se ven precisados á hacer noche en La Hermita ó otro punto. Cuando el ferrocarril no llegaba á Unquera ocurría lo mismo.

Rogamos á la empresa de coches vea el modo de compaginar los intereses de todos, no desatendiendo los de muchos viajeros que en esta época suelen venir á Liebana.

En la noche del martes 12 salió para Villafraña del Bierzo, el Administrador de correos de aquella villa, don Fidel Gómez de Entarria, que con el triste motivo de una desgracia de familia, ha pasado algunos días entre nosotros.

Se halla en Alceda, tomando aquellas salubres aguas, el acreditado comerciante en el ramo de tegidos de esta localidad, don Vicente San Martín.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de Pendes, el distinguido profesor de Instrucción primaria, don Aurelio Soto de la Riva.

Procedente de la Habana y después de haber visitado importantes centros fabriles en Londres, París y Barcelona, donde ha hecho compras de importancia para su acreditada casa, que con el nombre de *La Filosofía*, posee en la capital de aquella perla de las Antillas, ha llegado á su pueblo de Alevis, (Panés), en la tarde del día 8 del corriente, nuestro respetable amigo y suscriptor, don José Lizama, acompañado de su distinguida esposa doña Isaura Dosal.

La joven María Cruz Dominguez Saez, hija de nuestro querido amigo, el sobrestante de Obras Públicas, don Genaro Dominguez, acaba de obtener un señalado triunfo en el Conservatorio de Música de Madrid, examinándose de tres años de solfeo y de dos de Piano y mereciendo cinco notas de sobresaliente y una calurosa felicitación del Tribunal.

Felicitemos muy de veras á la simpática joven y á su distinguida familia, así como á sus notables profesoras, señoritas de Barasa, de Torrelavega.

Ha obtenido brillantes notas de sobresaliente en los exámenes verificados en la Universidad de Valladolid, donde estudia la carrera de Derecho, el distinguido joven don Indalecio Soberón, sobrino de nuestro respetable amigo y convecino, don Mariano de la Fuente.

Felicitemos al expresado joven por el triunfo alcanzado.

El Ayuntamiento de Peñarrubia, á instancia y por iniciativa del señor Alcalde del mismo, don José Cué, ha tomado el acuerdo de instalar el Archivo y Oficinas Municipales, en un nuevo local, propiedad de doña Adelaida Arango, viuda de Caldas, cuyo edificio reúne excelentes condiciones para ello, así como para la celebración de sesiones; pues donde se han venido celebrando, carece de seguridad, por hallarse en desdoblado y no poder tenerse en él documento alguno de importancia.

Con tal medida, seguramente que han de salir favorecidos el Ayuntamiento y el vecindario en general.

Nuestro buen amigo don Francisco de Miguel, honrado industrial de esta localidad, trasladará para la próxima feria de San Pedro, su acreditado Café, al piso principal que antiguamente ocupaba, ó sea á la nueva casa que en la plaza donde se celebra el mercado, ha hecho construir el respetable señor don Cipriano Caloca.

Desearnos al señor de Miguel, muchas prosperidades en su antiguo y hoy nuevo local.

Tomando el hábito de novicia, ha entrado en el convento de Castro Geriz, en los primeros días del pasado mes de Mayo, la distinguida joven, Estéfana Cuevas Salceda, hija del apreciable vecino de Bedoya, don Mariano Cuevas, quien dicho sea de paso, y desde hace tiempo, tiene otra hija en el convento de Santillana del Mar, que en este punto poseen las monjas de Santa Clara.

El próximo día 23, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en su pueblo de Lebeña, el recientemente ordenado de presbítero, don Martín González Alles, á quien con la efusión de nuestra alma felicitamos, deseándole muchas prosperidades en su difícil y sagrado ministerio.

Procedente del Seminario Conciliar de León, donde concluyen de recibir las sagradas órdenes de diácono, han llegado á esta localidad y Lebeña respectivamente, don Luis Maestro Gómez y don Julian Revillas.

Enviamos nuestra sincera felicitación á los padres de los recién ordenados, deseando para éstos toda clase de venturas.

Hoy habrá embarcado en el puerto de Bilbao con el fin de dirigirse á la Argentina, el joven del pueblo de Lamasón, don Román González Cires, estimado amigo nuestro.

Feliz viaje y muchas felicidades deseamos al expresado amigo.

Con dirección á la República Argentina y en el vapor *Entrerios*, perteneciente á la Compañía Hamburguesa, saldrán en el día de hoy del puerto de Bilbao, el vecino de esta localidad, Antonio Conde, en compañía de los vecinos del pueblo de Espinama, Pascual Briz, Juliana Lera y Francisca Santos.

En el mismo vapor embarca para el expresado punto, el joven de esta villa, Antonio Maestro, hijo de nuestro convecino don Mariano.

Suerte y fortuna, deseamos á éstos que abandonan el patrio suelo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad, días pasados, á los jóvenes Pedro y Agapito Roiz, que procedentes de Cuba y Jerez de la Frontera, respectivamente, llegaron á su pueblo de Bejes, en los primeros días del mes actual.

Desde hace algun tiempo se halla enfermo de algun cuidado, nuestro buen amigo don Juan Arenal, estimado vecino del pueblo de Armañó.

Deseámoslo muy de veras, su pronto restablecimiento.

En la Iglesia parroquial de Tama, ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, el día 16 del actual, una preciosa niña que ha dado á luz días antes la distinguida señora doña Matilde Revillas, esposa del ilustrado médico titular del Ayuntamiento de Cillorigo, don Serafin Hermida.

La nueva cristiana, que lleva los nombres de Benilde, Emilia, Baltasara, fué apadrinada por el recientemente ordenado de Diácono, don Julian Revillas y por doña Emilia Hermida, tios de la recién nacida.

Días pasados dejó de existir en San Pedro de Bedoya, el querido y estimado vecino de aquel pueblo, don Ignacio García, padre de nuestro buen amigo y suscriptor don Jesús, residente en la capital mexicana, á quien como á toda su familia le enviamos nuestro más sentido pésame por la nueva desgracia que hoy le aflige.

Después de penosa y larga enfermedad, falleció en su casa de Tama, en las primeras horas de la madrugada del día 16, el honrado vecino de aquel pueblo, don Juan Señas.

Damos nuestro pésame á su atribulada viuda y demás familia y particularmente se le enviamos muy sentido á nuestro antiguo amigo y suscriptor en Cuba, don Ricardo Señas, hijo del que por sus virtudes gozará de dicha eterna allá en el Cielo.

A los 68 años de edad falleció en el pueblo de Lebeña el día 14 del actual, el vecino de aquel pueblo, Domingo Pardueles, padre político de nuestro buen amigo don Emeterio Revillas, á quien como á toda su distinguida familia, acompañamos en el dolor que hoy experimentan.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña el día 11 del actual, la respetable señora doña Carlota Cueto Fernández, esposa de nuestro estimado amigo don Agustín Gutiérrez, notario de esta localidad.

También ha dado á luz el día 15 del actual, un robusto niño, la señora doña Romana Miguel, esposa de nuestro convecino don Manuel Bustamante, acreditado relojero de esta villa.

Felicitemos á los padres de los recién nacidos deseando para estos toda clase de venturas.

Por la guardia civil de esta villa fué detenido en el pueblo de Colio, el día 12 del actual el vecino del pueblo de Luriezo, Isidoro Sánchez Cires, autor del hurto de tres campanas en la cabaña de la propiedad de los vecinos de Perrozo, José Velsol y Bonifacio Galnara.

El detenido fué puesto á disposición del señor Juez de Instrucción del partido.

Antesayer lunes tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á don Lázaro Fernández, que procedente de la capital mexicana llegó á su pueblo de Barniedo, en los primeros días del pasado mes de Mayo.

El señor Fernández es consocio de la gran casa comercial que en aquella República posee don José Lera, apreciable conterraneo y suscriptor de nuestro periódico.

En Cambarco dejó de existir el día 18 del corriente, la vecina de aquel pueblo, María Garola, que contaba 60 años de edad.—Q. E. P. D.

Apadrinado por el ilustre lebaniego don Genaro del Campillo, Abad de la Colegiata de San Isidoro de León, en aquella ciudad, ha celebrado el domingo 10 del actual su primera misa, el recién ordenado de presbítero don Castor Bedoya, hijo del pueblo de Barrió.

Enviámosle nuestra enhorabuena, deseándole muchas prosperidades en su sagrado ministerio.

Habiéndose hecho efectivo por el pagador de Obras públicas de esta provincia el correspondiente libramiento para el pago de las fincas expropiadas con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Ojedo a Riaño, trozo segundo, término municipal de Vega de Liébana, el señor Gobernador civil ha acordado señalar el día 27 del corriente, á las nueve de la mañana, para verificar el pago de las referidas fincas, en la Casa Consistorial del indicado término municipal.

A consecuencia de fulminante pulmonía y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el día 8 del corriente falleció en Madrid, donde accidentalmente se hallaba, la respetable y caritativa señora doña María del Pilar Gómez, viuda de don Francisco Sánchez, Ingeniero que fué de Caminos, Canales y Puertos.

Por disposición de la finada, fué trasladado su cadáver, que ha sido embalsamado, á la ciudad de Palencia, donde recibió cristiana sepultura.

En esta localidad donde la expresada señora contaba con generales simpatías se celebrará el próximo día 26, solemnes honras fúnebres por su eterno descanso.

A los deudos de la finada le enviamos nuestro más sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad en la tarde ayer á don Loreto Viqueira, que acompañado de su apreciable madre y hermano, el presbítero don Laureano, llegó á esta su villa natal con el propósito de pasar unos días.

Acompaña á los expresados hermanos, el apreciable señor don Onofre Díez, natural de la Isla de Puerto Rico.

Los olivos de Andalucía, que hace nueve años daban escaso fruto, se ven en el presente cuajados de aceitunas, por lo que se cree que haya una gran cosecha de aceite.

Por exceso de original dejamos de reproducir en el presente número un artículo que con el título «Sin Desmayar» ha publicado nuestro estimadísimo colega *La Atalaya*, en su número correspondiente al día 17 del actual, cuyo artículo publicaremos en nuestro próximo número.

Para dar principio á la campaña minera, en la tarde de hoy llegará á La Hermida, el excelentísimo señor don Benigno Arce, Director facultativo de las minas que en Andará (Picos de Europa), explota la Sociedad Providencia.

ANUNCIOS

Máquinas rectilíneas

DE

LA FABRIL VALENCIANA

Para hacer medias, calcetines, camisetas, cubre corsés, etc., etc.

ÚNICA FÁBRICA EN ESPAÑA

PRECIOS ÚLTIMOS, AL CONTADO Y A PLAZOS

ENSEÑANZA GRATIS

Dirigirse á su representante en las provincias del Norte.

Rubio, 16 4.º, dreha.-Santander.

CASA DE HUESPEDES

DE

EUSEBIO IBAÑEZ MIER

Cuesta de Gibaja, 6, 2.º

SANTANDER

En esta bien montada casa de huéspedes, encontrarán las personas que se sirvan hospedarse en ella, además de espaciosas y ventiladas habitaciones, buen trato, mucho aseo y precios económicos.

EL CABALLO INGLÉS

GUARNICIONERIA

DE

Hilario Hernández

Calle del Dr. Encinas.—POTES

Construye toda clase de guarniciones para coche y carro.

Gran surtido en efectos de viaje y caza, que se propone realizar á precios económicos.

Se construyen monturas

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

HAMBURG AMERIKA LINIE VAPORES CORREOS A CUBA Y MÉXICO

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 1 de Julio, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
PRECIO: Habana.—2.ª clase. Posetas. 195
Veracruz.—3.ª clase — 202,50

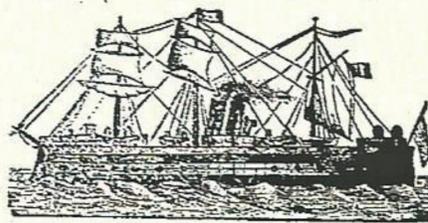
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros.

EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA-BAILÉN, NÚM. 3.-BILBAO

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.—En Potes y su distrito, informará el Sub-Agente don José Prellezo.

AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 19 de Julio saldrá de SANTANDER directamente para
Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

KRONPRINZESSIN CECILIE

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: Para Habana 195 pts.—Para Veracruz 202,50. (incluido impuestos). Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA ó á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono número 102.

La Voz de Liébana

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Atanasio Lera, calle de Cerería, esquina á Santo Domingo, Guanabacoa.

Cienfuegos.—Don Luis Gómez, Apartado 294.

Matanzas.—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita».

Puerto Príncipe (Camagüey).—Don Salustiano Lera, General Gómez, 77.

República Mejicana.—Agente general, don Angel Gutiérrez, Hotel San Agustín, México.

Puebla.—Don Bernabé Fernández, M. Arista y Santa Catalina, 18.

Tehuacán.—Don Vicente García Bedoya, Apartado 117.

Veracruz.—Don Mariano de Miguel, Apartado 16, LA NORMA.

Matuhuala.—(E. de S. Luis de Potosí): Don Inocencio Narezo, Apartado 125.

República Argentina.—Don Juan Sánchez, Corrientes, 2.302, Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, Avenida 18 de Julio, 195.

GUATEMALA.—Don Emeterio García Campollo, departamento de San Marcos, Estación Pajapita.

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, Ferráz, 31.

Santander.—Don Basilio Santerbás, Ruamenor, 4.

Sevilla.—Don Carlos García, Alhóndiga, 67.

San Fernando.—Don Juan Gutiérrez Bravo, Dolores, 25.

IMPRESA DE "LA VOZ DE LIEBANA" POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorándums, recordatorios, esquelas mortuorias participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación